

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13706 *Resolución de 26 de octubre de 2012, del Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 205, de 26 de octubre de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 207, de 22 de octubre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Fontanero (Oficial 1.º), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial 2.º de Jardinería (Peón), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Posadas, 26 de octubre de 2012.—El Alcalde, Antonio Jesús Ortega Borja.